

esta R.^a Maestranza de ella
Como Marido de D.^a Maria
Luiza Enrriquez de Navarra,
y Carreño ante V. A. Como mas
haya lugar en dho. y sin perjuicio
de otra accion que le corresponda
de que por texto usax en caso ne-
cesario: Digo: Que a las veffenta
D.^a Maria Luiza Enrriquez
de Navarra y Carreño pertenecien-
tes porcion y propiedad una suer-
te de tierra que se compone de
veinte y tres fanegas, en el
Campo de la Villa de
Moratalla Partido de el Pollo
Blanco sitio que llaman el talon:
linda mas tierras de esta hacienda,
y otras veinte y una fanegas en el
mismo Partido de el Pollo Blanco,
linda el Hoyo de Cartellat,
mas tierras de esta hacienda,

